

Guayaquil, 23 de Enero del 2012

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
NEGOC S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

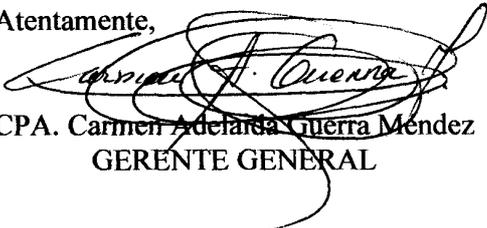
Dando cumplimiento a lo requerido por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS en resolución No. 94-1-4-1-000-1 del 22 de Febrero de 1994, publicada en el R.O. No. 391 del 03 de Marzo de 1994 presento a consideración de ustedes el informe de la Gerencia que corresponde al Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del 2011 así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortado a la misma fecha.

Cúmpleme informar que habiendo revisado la información financiera por el período de Enero a Diciembre del 2011 he encontrado que tales Balances proporcionan una base razonable en todos los aspectos importantes, los mismos que han sido elaborados de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y llevados como lo disponen los Reglamentos y Leyes pertinentes en nuestro país.

Informo que se cumplió con el requerimiento conforme lo dispone la Resolución No. SC.Q.ICL.CPAIFRS.11.01 de la Superintendencia de Compañías del Ecuador sobre la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Dejo así cumplida mi obligación legal y aprovecho la oportunidad para presentar a los señores Accionistas, mi profundo agradecimiento por su valioso apoyo y por la confianza que siempre me han distinguido, lo que ha hecho más fácil el desempeño de mi gestión.

Atentamente,


CPA. Carmen Adelaida Guerra Méndez
GERENTE GENERAL

